UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

VR/I/728/2018
Página 1/1

Dr. Aristarco Regalado Pinedo
Rector del Centro Universitario de los Lagos
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General, **envío para su conocimiento y difusión** en el Centro Universitario a su cargo, copia del comunicado que turna el Mtro. Jaime Reyes Robles, **Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología**, del Gobierno del Estado de Jalisco, por medio del cual turna una **convocatoria para el personal académico así como la comunidad estudiantil**, invitándolos a participar para obtener una beca para el evento **"Industrial Summit Fórum 2018" que tendrá verificativo los días 26, 27 y 28 de septiembre** del año en curso en el **Centro Internacional de Convenciones en Puerto Vallarta, Jalisco**, y cuyos objetivos son:

- ✓ Reunir personalidades en el mejor foro especializado que promueva el crecimiento del sector industrial y la implementación de tecnología 4.0.
- ✓ Ofrecer el piso de exhibición más importante para el sector de plantas, naves y parques industriales en México.
- ✓ Fomentar NETWORKING de alto nivel (Nacional e Internacional).
- ✓ Presentar la mejor plataforma de innovación, actualización y capacitación para los profesionales del ramo.
- ✓ Promover el equipamiento industrial con la implementación de nuevas tecnologías.

Se otorgarán 50 becas a estudiantes y profesores por cada Centro Universitario y los participantes deberán de ser postulados por cada uno de los Centro. Los beneficios de las becas son:

- ✓ Acceso al evento con el beneficio de asistir a los workhop de nuevas tecnologías, ahorro de energía, construcción sustentable, logística 4.0.
- ✓ Acceso al piso de exposición.
- ✓ Kit de bienvenida Premium.
- ✓ Traducción simultánea.
- ✓ Coffe breaks.
- ✓ Constancia de participación.

No incluye viáticos de transporte, alimentos y hospedaje en el lugar sede.

Centro Universitario de los Lagos
Recibido 20/06/2018
RECTORÍA
8:00pm

Centro Universitario de los Lagos
Secretaría Académica
20/junio/18
Paula B.
18:13hrs

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
RECEPCION SECRETARIA ADMINISTRATIVA
20 JUN 2018
RECIBIO: Lic. Luisa - 597
HORA: 10:17 Hrs.

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 7, Colonia Centro, C.P.44100.
Guadalajara, Jalisco, México Tels. [52] (33) 3134 1670, Ext. 11670, Fax 3134 1675
www.vicerrectoria.udg.mx

Los requisitos para acceder a la beca son:

- ✓ **Alumnos: 1.** Contar con promedio de 80 a partir del quinto semestre de licenciatura o su equivalente.
- ✓ **Académicos: 1.** Ser profesor investigador o docente de asignatura, medio tiempo o tiempo completo vigente en la Institución Educativa correspondiente. 2. Ser docente en carreras o materias afines a los objetivos del evento.

La recepción de solicitudes será en la Vicerrectoria Ejecutiva a más tardar el día 2 de julio del año en curso, y los resultados se darán a conocer el 05 de septiembre de 2018 fecha en la que los beneficiarios deberán de realizar su registro: http://www.industrialsummit.com/

Para mayores informes dirigirse con la Mtra. Iliana Hernandez Partida, Coordinadora de Becas y Estímulos de Educación Superior de la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, en el correo vinvulaciónihp@gmail.com, o al teléfono 15 43 28 00 ext. 52424.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 12 de junio de 2018

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Vicerrectora Ejecutiva

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA

C.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General
Mtro. Luis Alejandro León Davila, Coordinador General Administrativo
Archivo

CERA/CAGE/malm

INNOVACIÓN

INDUSTRIAL SUMMIT FORUM Y EXPO 2018

INDUSTRIAL SUMMIT FORUM Y LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

El Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, en colaboración con INDUSTRIAL SUMMIT FORUM, promotor del equipamiento industrial con tecnología 4.0, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en los artículos 1º , 2º , 3º fracción I, 5º fracciones I y IV, 6º fracción I, 7º fracciones II y IV, 8º, 11 fracciones I y II, X, 12, fracción XI, 23 fracciones I, II, III, XIV, XVII, XX, XXI, XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; en los artículos 1, 2 fracciones I, II, y IX, 3, 4 fracciones I, II, III, IV, V y VI 5 fracción II, 6 fracciones II, III, IV, V, VI, X, X, XIV, XVIII, XIX y XX, 7 fracción I, II y IV, 15, 49 fracción IV y 50 de la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Estado de Jalisco.

CONVOCAN

Al personal académico y alumnos de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Jalisco a obtener una beca para participar en el evento denominado **"Industrial Summit Forum 2018"** que tendrá verificativo los días 26, 27 y 28 de septiembre del 2018 en el Centro Internacional de Convenciones en Puerto Vallarta, Jalisco.

OBJETIVOS DEL INDUSTRIAL SUMMIT 2018

- Reunir personalidades en el mejor foro especializado que promueva el crecimiento del sector industrial y la implementación de tecnología 4.0.
- Ofrecer el piso de exhibición más importante para el sector de plantas, naves y parques industriales en México.
- Fomentar NETWORKING de alto nivel (Nacional e Internacional).
- Presentar la mejor plataforma de innovación, actualización y capacitación para los profesionales del ramo.
- Promover el equipamiento industrial con la implementación de nuevas tecnologías.

BENEFICIOS DE LA BECA

1. Acceso al evento con el beneficio de asistir a los workshop de nuevas tecnologías, ahorro de energía, construcción sustentable, logística 4.0, automatización de plantas industriales y maquinaria con tecnología 4.0.

2. Acceso al piso de exposición.
3. Kit de bienvenida Premium.
4. Traducción simultánea.
5. Coffee breaks.
6. Constancia de participación.

Nota: La beca no incluye viáticos de transporte, alimentos y hospedaje en el lugar sede.

REQUISITOS

PRIMERA-. Los participantes deberán de ser postulados por las Instituciones de origen, de acuerdo con los siguientes requisitos:

A) Para alumnos:
- Contar con un promedio mínimo de 8 (ocho) a partir del quinto semestre de licenciatura o su equivalente.

B) Para Académicos:
- Ser profesor investigador o docente de asignatura, medio tiempo o tiempo completo vigente en la Institución Educativa correspondiente.
- Ser docente en carreras o materias afines a los objetivos del evento.

PROCEDIMIENTO

1- Las Instituciones de Educación Superior nombrarán a un enlace oficial de su dependencia ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

2- El enlace oficial de la Institución Educativa será el responsable de integrar la relación de candidatos de la institución y proporcionará el registro de sus candidatos a través del siguiente link:
https://goo.gl/forms/3GkKZ2wrqkkzi1kC3

3- La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología revisará que los candidatos reúnan los requisitos a través del Comité de Evaluación y en su caso emitirá la resolución correspondiente, misma que será notificada a la institución postulante mediante correo electrónico.

DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación es la instancia responsable de revisar y evaluar que los candidatos a becas reúnan los requisitos correspondientes. Dicho comité está conformado por:

1. Un representante de la Secretaría de Desarrollo Económico.
2. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
3. Un representante del Industrial Summit 2018.
4. Dos representantes del Sistema Estatal de Becas y Estímulos para la Educación Superior.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA Y RESULTADOS

El periodo de recepción de solicitudes es a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de agosto del presente año.

Los resultados se darán a conocer dentro de la Institución Educativa de postulante a través de enlace oficial a más tardar el 05 de septiembre del 2018, fecha en la cual los beneficiaros deberá realizar su registro: http://www.industrialsummit.com/

Importante: La beca es personal e intransferible.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por las partes convocantes.

Para mayor información dirigirse con la Mtra. Iliana Hernández Partida, Coordinadora de Becas y Estímulos de Educación Superior de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través del correo vinculacionihp@gmail.com teléfono: 15432800 ext. 52424.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".

Guadalajara, Jalisco; 01 de junio de 2018.

MTRO. JAIME REYES ROBLES

SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA